

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**29960** *Anuncio, de la Demarcación de Costas en Murcia, de información pública sobre la solicitud de autorización de ocupación del dominio público marítimo-terrestre, para la realización de los trabajos de recuperación de las playas contemplados en el "Proyecto básico de ejecución de instalación de tarima en zona seca de playa Carrión en el término municipal de Los Alcázares (Murcia)". Referencia: AUT02/20/30/0012.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, en el apartado 8, del artículo 152 del Reglamento General de Costas, aprobado por R.D. 876/2014, de 10 de octubre, se somete a información pública el expediente promovido por el Ayuntamiento de Los Alcázares.

Los expedientes estarán a disposición del público durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, dentro del cual se pueden consultar y, en su caso, presentar las alegaciones y observaciones que se estime oportunas.

La documentación a consultar estará a disposición en el portal de este Ministerio, con URL: <https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/30-aut-tarima-carrion.aspx> así como en las oficinas de esta Demarcación de Costas en Murcia (ubicadas en Avenida Alfonso X "El Sabio", 6 - 1ª planta. Edificio de Servicios Múltiples. 30071. Murcia), en días hábiles y en horario comprendido entre las 9:00 y las 14:00 horas, previa cita a través de la dirección de correo electrónico

Las alegaciones y observaciones se presentarán según los mecanismos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas a la Demarcación de Costas en Murcia (código de identificación: EA0022593), citando las referencias que aparecen en este anuncio. En particular, si dispone de certificado o DNI electrónicos en vigor, puede hacer uso del Registro General Electrónico de la Administración General del Estado en la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>.

Murcia, 8 de septiembre de 2020.- El Jefe de la Demarcación, Daniel Caballero Quirantes.

ID: A200039731-1